

RESOLUCION N° 97.1.1.1.

3152

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía AGRICOLA EL ROSARIO AGRIROSE CIA.LTDA. otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 2 de Diciembre de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando N° SC.DJC.97.2592 de 16 de diciembre de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía AGRICOLA EL ROSARIO AGRIROSE CIA.LTDA., con domicilio en Latacunga, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Latacunga.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, a 19 DIC 1997

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA

INSCRITO: Que con esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO DE PROPIEDAD, a las 12.45 hrs., bajo la partida NO. 1. de Latacunga, a 2. de Enero de 1998
EL REGISTRADOR

Dr. J. Gabriel Murillo D.
Registrador de la Propiedad
LATACUNGA.